Asunción, 12 de septiembre de 2023
DOC Nº 614/23

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la Resolución PR/EJ N° 111/23 con la firma **RES SUR PY.**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional (LPN)** N° 08/2020 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EE.SS." – ID N° 381.805.**

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de octubre de 2023, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 03 del Contrato PR/DL N° 289/20.

Se adjuntan, Solicitud de Conformidad del Oferente., Adenda N°3, Nota Interna DJU 50-505-23, Nota Interna DCO 80, Respuesta Res Sur y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P Héctor Fabián Salinas.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones